



RIIPAC
REVISTA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL:
REGULACIÓN,
PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Noviembre 2012

NOVEDADES: EVENTOS - ENLACES RECOMENDADOS

DIRECTIVAS, PROPUESTAS DE DIRECTIVAS Y OTROS ENLACES
HERNANDO, Isabel¹

I. Enlaces a Directivas y Propuestas de Directivas

Remitimos por la incidencia en la difusión digital de las obras del Patrimonio Cultural así como en la creación de bibliotecas digitales europeas:

1.- Directiva 2012/28 UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2012 sobre ciertos usos autorizados de las obras huérfanas (DOUE 27.10.2012, L299/5).

Según su Considerando 9, la Directiva pretende aportar un “*planteamiento común a efectos de determinar la condición de obra huérfana y los usos autorizados de las obras huérfanas, a fin de garantizar la seguridad jurídica en el mercado interior en relación con el uso de obras huérfanas por parte de bibliotecas, centros de enseñanza y museos, accesibles al público, así como de los archivos, organismos de conservación del patrimonio cinematográfico o sonoro y organismos públicos de radiodifusión*”.

<http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:L:2012:299:SOM:ES:HTML>

2.- Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos y la concesión de licencias multiterritoriales de música para su utilización en línea en el Mercado Único. (12.07.2012, COM (2012) 372 final)

http://ec.europa.eu/internal_market/copyright/docs/management/com-2012-3722_en.pdf

3.- Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2003/98/CE relativa a la reutilización de la

¹ Isabel HERNANDO, Profesora Titular Derecho Civil UPV/EHU. Abogada especializada en Propiedad Intelectual e Industrial.

Según el Considerando 10, el ámbito de aplicación de la Directiva se amplía a la bibliotecas (incluidas las universitarias), los museos y los archivos. Se trata de proporcionar al mercado un marco jurídico óptimo que facilite y estimule la reutilización comercial y no comercial de datos públicos abiertos entre los que cabe considerar los bienes culturales digitalizados.

http://ec.europa.eu/information_society/policy/psi/docs/pdfs/directive_proposal/2012/en.pdf

II. Otros enlaces recomendados

- 1. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural** (ISSN 1695-7121). Universidad de la Laguna, Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales. <http://www.pasosonline.org/index.htm>
- 2. IpinCH The Intellectual Property Issues in Cultural Heritage research project.** <http://www.sfu.ca/ipinch>